

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

ACUSE

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO MPAL

NUM. DE OFICIO: 01878

ASUNTO: REMISIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS
DE ACTAS DE SESIONES DE CABILDO

NUM.DE EXP: MMA/VII/2019

**LIC. RAUL BRITO BERÚMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE:**

La que suscribe **MTRA MARIA SOLEDAD GONZALEZ LIMONES, SECRETARIA DE GOBIERNO, H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021 DE Miguel Auza, Zacatecas**, por medio de la presente le envío un cordial saludo esperando se encuentre bien y deseándole éxito en todas sus actividades, así mismo atendiendo a lo dispuesto por los Artículos 100, Fracción II y 197 de la Ley Orgánica del Municipio vigente en el Estado, remito a usted fotocopias debidamente certificadas de la Actas de las Sesiones de Cabildo con su respectivo resumen, así como audio, mismas que a continuación se señalan:

Numero de acta	Fecha	Sesión
14	29 de Abril del 2019	Ordinaria
15	02 de Mayo del 2019	Ordinaria
16	08 de Mayo del 2019	Extraordinaria

Sin otro particular por el momento quedo de usted, no sin antes manifestarle lo elevado de mis consideraciones hacia su persona y actividades que tan dignamente desempeña.

**ATENTAMENTE
"NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS"
MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 04 JULIO DE 2019
SECRETARIA DE GOBIERNO**

MTRA MARIA SOLEDAD GONZALEZ LIMONES



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
MIGUEL AUZA, ZAC



10:33hr

16 JUL, 2019

RECIBIDO
DPTO. DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ACTAS DE CABILDO



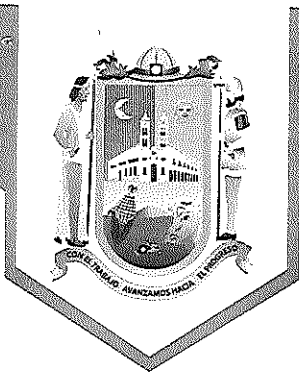
(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093



www.miguelauzazac.net



Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.



**H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.**

**SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PERIODO 2018-2021
08 DE MAYO DE 2019**

ACTA N°16

En la Ciudad de Miguel Auza, Estado de Zacatecas, siendo las 18:00 horas del día miércoles 08 de mayo del año 2019, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo "Jesús Aguilera y Miranda" del Palacio de Gobierno Municipal H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 bajo el siguiente:

.....ORDEN DEL DÍA.....

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación en su Caso del Orden del Día.
4. Presentación de la terna para la elección del Contralor Municipal
5. Clausura Legal de la Sesión

Acta 16



(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093



www.miguelauzazac.net

Página 1



Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

[Handwritten signatures on the left margin]

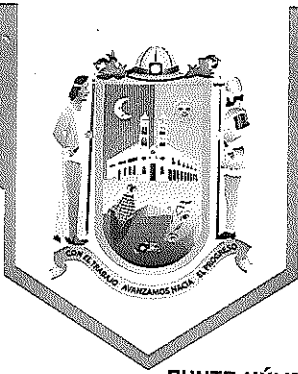
[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures at the bottom right]



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL: Inicia el desahogo del punto la Secretaria De Gobierno MTRA María Soledad González Limones: buenas tardes hoy miercoles 08 de mayo de 2019 estamos aquí reunidos para llevar a cabo esta sesión de cabildo.

Como primer punto tenemos el pase de lista y declaración del Quórum Legal; MDC José Alfredo González Perales, C. Norma Ivette Esquivel Sánchez, C. Luis Alberto Débora Hernández, MTRA Laura Flores Morales, MVZ Lorenzo Castañeda Arredondo, C. María de la Luz Chávez Pérez, Arq. José Alonso Lerma Soto, Lic. Tania Alejandra Guzmán Sánchez, C. Rosbelinda Pérez Rangel, MCD Eduardo Aguilar Hernández, Lic. Angélica Vanessa Salas Ibáñez, C. Leonardo Daniel Puentes Ponce.

Encontrándose en el momento del pase de lista 12 asistentes de un total de 12 miembros.

Después del pase de lista, la Secretaria de Gobierno informa al Presidente Municipal el número de asistentes, y se declara existe quórum legal para dar inicio a esta sesión de cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN: Después de la declaración del Quórum legal, el Sr. Presidente Municipal MCD José Alfredo González Perales procede a instalar legalmente la sesión: Hoy miércoles 08 de mayo del año 2019 siendo las seis de la tarde con treinta minutos declaro legalmente instalada esta Sesión extraordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA: Para este punto la Secretaria da lectura al orden del día para su aprobación. Se somete a votación con esta recomendación, la secretaria de gobierno indica al H. Ayuntamiento levanten su mano en señal de aprobación.

Resultado de la votación:

- 12 votos a favor
- 0 votos en contra
- 0 abstenciones

Por lo tanto:

PUNTO DE ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO CUATRO: PRESENTACIÓN DE LA TERNA PARA LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL

La Secretaria de gobierno comianda dando lectura a la terna que enviaron a la correspondencia para así desahogar el tema:

Acta 16



(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093

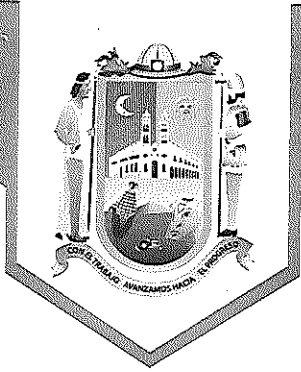


www.miguelauzazac.net



Página 2
Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

M. de la Luz Chávez P.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

H. Ayuntamiento 2018-2021
Miguel Auza, Zacatecas
Presente:

Los que suscribimos los C.C. Rosbelinda Pérez Rangel, Eduardo Aguilar Hernández, Angelica Vanessa Salas Ibáñez y Leonardo Puentes Ponce, Integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, por el principio de representación proporcional que conformamos en su totalidad la primera minoría de integrantes de este Cabildo, con personalidad debidamente acreditables y derechos político electorales a salvo, con domicilio para oír y recibir notificaciones en constitución #68, colonia Centro, C.P. 98330, Miguel Auza, Zacatecas y con fundamento en La Ley Orgánica del Municipio vigente en su Art. 104

Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, Capítulo IV,
Contraloría Municipal

Art. 104. Designación de Contraloría Municipal, la vigencia, el control interno, la supervisión, evaluación, del ejercicio de los recursos, la disciplina financiera y presupuestaria, así como el funcionamiento administrativo de los Municipios, estarán a cargo de la Contraloría Municipal, cuyo titular será designado por el Ayuntamiento, conforme a la terna que proponga la primera minoría de regidores integrantes del cabildo

La primera minoría es la conformada por el partido político por si mismo hubiere ocupado el segundo lugar validada emitida en la respectiva elección municipal


La propuesta deberá presentarse dentro de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la instalación del Ayuntamiento.

El Presidente Municipal deberá convocar a sesión de cabildo dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, para designar al titular de la contraloría Municipal, la sesión se llevara a cabo aunque no se haya recibido la propuesta.


Solo en el caso de que la primera minoría no presente la propuesta dentro del plazo de 10 días referido, el presidente municipal podrá proponer en terna para elegir al titular de la Contraloría, en tal caso el cabildo hará la designación por mayoría calificada.

Quando por cualquier causa se presente la ausencia o remoción del titular de la contraloría, la primera minoría conserva el derecho de presentar nueva terna para elegir el cargo,

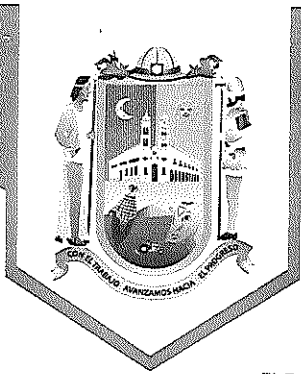
Acta 16

 (433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093

 www.miguelauzazac.net

Página 3
 Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

Miguel Auza, Zacatecas



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

El Contralor no podrá ser designado para dos periodos consecutivos,

Por medio del presente ocurso de manera atenta y respetuosa presentamos nuevamente en concordancia con la ley, la terna de ciudadanos para que, en sesión convocada para este fin, se designe al titular de la Contraloría Municipal:

- C. José Alfredo Cabello Quiroz
- Mayra Marcela Alba Pérez
- Luis Felipe Martínez García

Por lo anterior expuesto:

1. Se nos tenga por presentado en tiempo y forma legal, con carácter de primera minoría, el documento que contiene los nombres de los Ciudadanos para que se designe el titular de la Contraloría Municipal para el ejercicio del Gobierno Municipal 2018-2021.
2. Se convoque a una reunión de Cabildo los términos de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas,
3. Se tenga por señalado el Municipio para oír y recibir notificaciones, el señalado en primer párrafo del presente escrito.
4. Se acuerde de conformidad nuestras peticiones

Miguel Auza, Zacatecas a 06 de mayo del 2019,

Protestamos lo necesario los C.C. Rosbelinda Pérez Rangel, Eduardo Aguilar Hernández, Angelica Vanessa Salas Ibáñez y Leonardo Puentes Ponce.

Después del análisis de lo expuesto se somete a votación:

- C. José Alfredo Cabello Quiroz: 12 votos a favor
- Mayra Marcela Alba Pérez: 0 votos a favor
- Luis Felipe Martínez García: 0 votos a favor

Por lo tanto:

PUNTO DE ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA AL C. JOSE ALFREDO CABELLO QUIROZ COMO CONTRALOR MUNICIPAL.

Acta 16



(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093



www.miguelauzazac.net

Página 4



Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Aprueba la Lic. Alvarez']

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

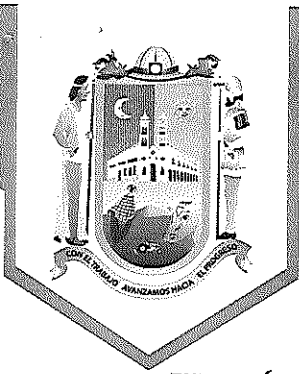
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

PUNTO NÚMERO CINCO: CLAUSURA LEGAL DE LA SESIÓN: El Presidente MCD José Alfredo González Perales, después de haber analizado, discutido y aprobado los diferentes puntos dentro del Orden del Día, siendo las seis de la tarde con minutos del día miércoles 08 de mayo del año 2019 damos por clausurada esta sesión ordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento 2018-2021, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron.

DOY FE

MTRA. MARIA SOLEDAD GONZALEZ LIMONES
LA SECRETARIA DE GOBIERNO



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
MIGUEL AUZA, ZAC

Acta 16



(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093



www.miguelauzazac.net

Página 5



Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330